

aquella fábrica de un nuevo templo, vendieron y establecieron parte de la primitiva, hasta que en 1549 la Diputación General de Cataluña adquirió los postreros restos de esa propiedad para la construcción del palacio del Virey, hoy convento de Santa Clara. Mas la nueva mansión de los prelados no cedió á la anterior en su aspecto de guerra; y bien pudiera ser que asimismo hubiese formado parte notable de la circunvalación, ya que el interior de una de las torres cuadradas que ella comprendía, conservaba decoración de pinturas arábigas y una inscripción corrida á manera de almocarabe. Habíala poseído en propiedad particular el obispo Adaúlfo, sin duda de linaje godo, el cual dicen (1) donó aquella su casa (852-860) á la catedral para que en lo sucesivo sirviese de palacio á los prelados; ello es cierto que como propiedad de Adaúlfo la menciona un documento muy poco posterior (2). Apenas asentada la reconquista y cuando Barcelona fluctuaba entre los ataques de los árabes y los disturbios de sus primeros condes feudatarios, sin duda la miseria de la Sede hacía necesaria aquella donación del obispo godo; mas en breve la liberalidad de los monarcas carlovingios enriqueció bastante la Iglesia de Barcelona, que probablemente entonces adquirió la propiedad de parte del palacio del mismo conde. Por esto tal vez la residencia del obispo no se trasladó á la casa de Adaúlfo hasta que en tiempos de Arnaldo de Gurb fué preciso, como antes indicamos, demoler una porción de aquel palacio. Desde esa traslación los prelados ya no han abandonado la casa de Adaúlfo; en vano una construcción moderna se despliega hacia la vecina Plaza Nueva; restos preciosos del edificio antiguo absorben la atención del que pone el pié en el patio; y aunque ignore la existencia del lienzo de muro romano y torres y ventanas con reliquias de la dominación árabe que el interior encierra, la galería que en frente asoma le

(1) HYERONIMUS PAULUS, *Catalog. Episco.*

(2) Preceptum Ludovici II, cognomento *Balbi*, de anno Dom. 878 concessum Epis. Barc. Frodoino.

ofrece interés bastante á borrar de su memoria toda la parte moderna. Consta de tres arcadas semicirculares muy anchas; los machones ó pilares que las dividen y apean llevan arrimadas á sus lados interiores columnas bajas y de capiteles trabajados; las impostas figuran un tablero, y el arquivolto se encorva tallado en menudos dentellones ó dientes de sierra, que corresponden con graciosa labor á la parte del intrados. Esta última decoración, aun faltando las proporciones del todo, bastaría para revelar un período ya adelantado del género romano-bizantino. Esta galería sirve actualmente de capilla, arreglada y casi podríamos decir restaurada con mucha inteligencia (1); el techo de alfarjería y pintado de brillantes colores se aviene bien aunque sencillo con el carácter que debe respirar el oratorio de un prelado; un ábside de buenas proporciones cobija el sencillo altar, que compuesto de un ara y de una simple cruz, prueba que cifra su ornato y el complemento de su forma en aquel recinto semicircular y en aquella concha. Una puerta decorada de dos pilastras con capiteles de lo más puro del renacimiento armoniza esta capilla con las piezas modernas que delante de ella empiezan (a). Mas no á ellas se encamina el que desea reconstruir la ciudad del siglo XII: los aposentos que caen al jardín aprovecharon las formas de la misma fortificación primera; todavía el viajero pudiera asomarse á las ventanas y los ajimeces que godos y árabes edificaron sobre el lienzo de los romanos, como todavía puede bajar á lo que fué foso, al pié de las mismas torres cuadradas y de la muralla que, encerrada allí en aquel sitio y como ignorada, cobra no sé qué prestigio que no

(1) Este arreglo es debido al arquitecto D. José Vilar.

(a) Hoy esta capilla está muy deteriorada. En el mismo palacio existe otra capilla particular más reducida, en cuyo altar se ve un cuadro que representa San Francisco de Sales, y las paredes están cubiertas de tela con pinturas de episodios de la Sagrada Escritura. Llaman también la atención las pinturas al fresco del gran salón, atribuidas al artista catalán llamado el *Vigatá*; así como un bajo-relieve de mármol de asunto bíblico, recientemente encontrado, de excelente estilo y que se supone del siglo XVI.

tenía ni el mismo magnífico lienzo derribado en lo que fué Inquisición (a); así las flores silvestres ensanchan frescas y lozanas sus cálices en las hondonadas sombrías donde derraman encanto y perfume, y como palidecen entre los brillantes colores de los jardines curados por el arte.

CASA DEL ARCEDIANO Y CAPILLA DE SANTA LUCÍA

Esta es la parte verdaderamente monumental de Barcelona: las ruinas de la antigüedad despuntan donde quiera que el observador dirija sus miradas. Á un lado las dos bellas torres romanas que flanqueaban aquella puerta de la ciudad, en los siglos medios, llamadas *Archidiaconales* y propias de la catedral lo mismo que la otra puerta y castillo del Regomir: junto á ellas la CASA DEL ARCEDIANO, antigua ya y además sembrada de reliquias de mayor antigüedad, fundada sobre cimientos romanos; íntegra la cárcel horrible en forma de huevo, abierta en lo más hondo de una de las torres; misterioso y embelesador y rebosando poesía el pequeño patio que la precede, plantado de naranjos tan amados de las viejas paredes; el tan conocido sarcófago romano sirviendo de pilón de fuente en una pared; en el primer rellano de la descubierta escalera dos medallones de excelente bajo-relieve, majestuosas ventanas de la decadencia ojival por todas partes, desván corrido gótico en lo alto, puertas platerescas en el patio y en la pared de la calle, y dentro algunas muestras de lo que fué su techumbre artesonada (b). Á otro lado la pequeña CAPILLA DE SANTA LUCÍA atrae las miradas como monumento de la última época romano-bizantina y recuer-

(a) Manifestamos en otro lugar que habían desaparecido tales antigüedades; y hemos de añadir aquí que, al decir esto, nos referimos al aspecto exterior y de conjunto, pues hoy no es posible contemplar ni el muro ni las torres. Es indudable, no obstante, que oculto dentro la masa de edificación del palacio y casas contiguas, ha quedado algún resto de tales construcciones.

(b) Esta casa, propiedad hoy de D. Francisco Altimira, ha sido restaurada con bastante acierto.

do de la condal. El tono de sus bien labrados sillares, oscuro y armonioso, cautiva la atención, si es posible á ningún hombre pensador compartirla y distraerla en aquella calle del Obispo, donde ese dulce y venerable color de antigüedad domina. Casi cuadrado su interior y con asomos de la ojiva, nada ofrece notable sino su aspecto de robustez y la lápida que la pared de la izquierda dice en caracteres góticos que quien allí yace y es representado por una figura de caballero toscamente esculpida, es Jaufredo de Santa Coloma, que falleció á fines de mayo de 1313. En la pared de enfrente otra inscripción moderna conserva la memoria del obispo Arnaldo de Gurb allí enterrado; si aquellos maderos ocultan su sepulcro de fines del siglo XIII, á grande alabanza se haría acreedora la mano que mandase deshacerlos. Así todo el interés se concentra en el frontis, sencillo en su forma general como compuesta de un muro que remata con techo á dos aguas, cerrado por una leve moldura cóncava y en la cúspide el pequeño campanario, pero esbelto en su género y de buenas proporciones que fuerzan á amar sus lineamientos. Una puerta espaciosa ocupa la mayor parte de la pared: sus dimensiones ya le comunican notable aire y majestad, que se acrecen con las cuatro gradas que le forman un zócalo en su hueco siguiendo sus recortes; luego voltean con gracia y no sin cierta magnificencia cuatro arcos concéntricos semicirculares, los dos apeados en los ángulos salientes del hueco del ingreso, los otros en columnitas que suben arrimadas á los recodos y ya adelgazadas como de la transición. Encima de estos recodos y de los capiteles se tiende una ancha imposta, que lleva un precioso ornato con una cornisita que figura una trenza corrida. Las labores cuajan ricas los arcos, alternando con ligeras molduras cilíndricas; por ellas y por sus proporciones es esta portada digna de más importante edificio, bella en sí misma y precioso documento del período arquitectónico, en que la ojiva salía á desterrar el semicírculo romano y toda la ornamentación de él engendrada. Por un sentimiento de delicadeza que atestigua la proximidad de

este cambio, el artífice rompió la monotonía del lienzo de pared que media entre el arquivolto del ingreso y la cúspide del remate con una ventana ya algo ojival, alta y estrecha, y aun pudiéramos decir esbelta, ya que tan oportunamente viene á interponer sus líneas airosas en aquella masa. Santa Lucía, capilla de las Santas Vírgenes, como te apellidaron al fundarte Arnaldo de Gurb cuando la traslación de su morada episcopal al nuevo palacio por 1271; como esos vallecitos retirados, abiertos en el seno de los montes, ocupan un lugar amado en nuestro corazón, aunque no cruza por ellos sino una fuente humilde y la vista no puede esparcirse por grandiosos horizontes, así tú llenas una página del álbum de todo artista que ame refrescar su imaginación con las aguas límpidas y escondidas de la montaña, ó guste de purificar la llama de la belleza con el perfume delicioso de las flores menos gastadas por la mano del hombre!

CASA DE LA CANONJA

¿No te place á veces, oh lector, por poco que en tu ánimo mantengas un sentimiento de la pérdida de lo pasado, no te place reconstruirlo, y con los datos dispersos de la historia figurarte qué debió de ser una época querida, un héroe admirado, una ciudad famosa? Más embeleso trae consigo la reconstrucción del estado que tuvieron los sitios que nos han visto nacer, cuanto es más ardiente el deseo de ligar nuestra generación con las de nuestros progenitores; y pues conoces los restos de la morada episcopal, la puerta y torres romanas, la casa del Arce-diano, y la capilla de las Vírgenes ó de Santa Lucía, ¿no querás completar el cuadro, ó tan débil será tu imaginación que no dé algún cuerpo á la palabra muerta de los libros? En aquellos tiempos Santa Lucía distaba un tanto de la Catedral, y á su alrededor probablemente se veían los cementerios suyos y de esta. Parte de lo que ahora es iglesia mayor ocupábalo el claustro de la Catedral antigua; cerrado con cerca de cal y can-

to, tocaba por occidente á la misma iglesia, que puesta dentro del recinto de la actual tenía sin duda la misma dirección de mediodía á norte; extendíase luégo hasta el primitivo palacio del Obispo, y por la parte opuesta iba á fenecer en la casa ó refetorio de los canónigos, hoy *la Canonja* (1), contigua y comprendida en la misma cerca. Era un verdadero recinto monástico; y los árboles y las parras que sombreaban el patio de aquel claustro completaban el efecto del muro dándole más claro carácter de vivienda particular. Hoy subsiste parte de esa casa de los Canónigos, establecida ya por el obispo Frodoino en tiempo de Carlos *el Calvo*, decaída luégo con las vicisitudes de las guerras, y repuesta en 1009 por el obispo Aecio y con los bienes de un rico mercader barcelonés llamado Roberto (2); pero las alteraciones que ha sufrido, y más que todo el abandono en que estuvo desde que los canónigos dejaron la vida claustral, apenas permiten reconocer su fisonomía primera á favor de los restos que más íntegros permanecen. La antigua pieza del refetorio aún se lleva lo más de aquella larga nave ó casa, que con agudo techo flanquea la bajada de la *Canonja*; y aunque trocando su primer destino fué convertida en establecimiento de limosna (*casa de la Almoyna*), no se pudo borrar enteramente su verdadero carácter. En todas sus paredes una pintura casi del todo destruída y quizás de fines del siglo XVI, representaba una serie de personas en acto de recibir la comida, y en la orla se leían algunos nombres que serían de los que para ese caritativo objeto legaron parte de sus bienes. En el testero se levanta un pequeño coro ó galería con restos de un altar de la decadencia ojival: lugar adecuado para el acto de devoción que precediese al repartimiento de la limosna, mas también propio del que en los siglos antecedentes leía algún texto sagrado á la comunidad que abajo estaba comiendo. Hoy sirve de almacén

(1) *Baluzius*, Append. *Marce* Hisp. tit. 159.

(2) *Aymerich*, *Nomina et acta Episc. Barc.* pág. 287.

de madera, y en verdad más vale así que derribado. La parte exterior del edificio ya despierta la curiosidad, como aquella nave de agudísimo techo destaca al lado de un cuerpo coronado de un largo desván gótico, y sobre su única puerta de arco semicircular de grandes dobelas, guarnecida con arquivolto de los comienzos del género ojival, sencilla y perfectamente proporcionada, se ven un cuadrado con la cruz y otros símbolos sagrados de relieve y dos elegantes medallones ó florones á entrambos lados. La escalera que conduce á aquel otro cuerpo de edificio, húmeda, oscura y negruzca, es el recuerdo más poderoso de la vida claustral de los canónigos: todavía avanzan algunas cornisas romano-bizantinas; no falta alguna robusta puerta semicircular que evoque la imagen de celdas ó apartamientos; y en la pieza superior ó desván, el capitel de la columna que sostiene el techo nos traslada de repente á lo más puro y característico del género romano-bizantino, como mudo testimonio de los días en que los usos de la casa *canónica* estaban prefijados con la minuciosa regularidad de un monasterio (1) (a).

PALACIO MAYOR

En frente, junto á la misma bajada de *la Canonja*, y siguiendo hacia la actual calle de los *Condes de Barcelona* y antes de la Inquisición, veíase, desde principios del siglo x, el hospital de Santa Eulalia, fundado por un piadoso varón llamado Guitardo ó Witardo, restaurado y acrecentado en 1044

(1) En la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid existen manuscritos los tres tomos que han de completar la importante obra de VILLANUEVA, *Viaje literario á las iglesias de España*. El volumen que trata de Barcelona, contiene particularidades muy notables de esta antigua *Canónica*, las cuales, por ser suficientes á trazar la fisonomía de esa casa, hubiéramos extractado si la premura nos lo hubiese consentido y á no considerar que la Academia no desiste del proyecto de publicar los tres tomos (a).

(a) Gran parte de los detalles interiores de esta casa han desaparecido, á causa de los varios destinos que se le han dado.

(a) En 1851 se publicaron estos tomos, tratándose de la *Canónica* en el XVII de la colección.

por el conde Ramón Berenguer *El Viejo*, en tiempo del rey don Jaime I, donado á la religión de la Merced que allí tuvo su primera casa. Un torreón cuadrado con almenas, poco há conservaba en la esquina su memoria; también han borrado este vestigio las casas nuevas, que ya parecen estrechar la catedral con repugnante contraste. Desde aquí empezaba el recinto del antiguo Palacio de los Condes: la muralla romana á la vez lo defendió por afuera y sustentó su mole; y ora Ataúlfo fijase allí mismo su residencia, pasando así á ser tradicional la mansión del poder, ora la escogiesen para esto los conquistadores francos, el Palacio se extendía hasta cerca de lo que fué cárcel y por lo que hoy es iglesia de Santa Clara, y lindando con el del Obispo pasaba por delante de la Catedral á fenecer de nuevo cerca del hospital de Santa Eulalia. De este modo el cuerpo principal venía á formar un edificio cuadrilongo, con una prolongación hacia el castillo del Vizconde y tribunal del Veguer, después carcel y ahora casas nuevas. En el centro de este cuerpo se abría un patio con galerías; y paralelo á su lado ó ala de mediodía tendíase el salón de corte ó *Tinell major*, como lo apellidaba el Rey don Pedro IV.

¿Qué resta de esa morada de nuestros antiguos soberanos? ¿El respeto de la posteridad ha guardado lo que fué cuna del poder de Cataluña y de Aragón? Demandemos ese respeto, cuando las tumbas de los Gralla, de los Aytona, de los Cardona sean repuestas en lugar sagrado; cuando los restos de los reyes de Aragón predecesores de nuestros monarcas se recojan de entre los escombros, siquiera en una urna miserable á cuyo alrededor puedan resonar las preces sacerdotales; cuando lo que queda de sus sarcófagos no continúe expuesto á la devastación y á la rapiña (a). ¿Por qué D. Fernando *El Católico* cedió en mal hora á la Inquisición aquel cuerpo principal del alcázar de sus mayores?

(a) Algo se ha hecho en estos últimos años, como diremos en su lugar respectivo, para mejorar tan punible abandono.

La Inquisición, si en otras partes el historiador la encuentra motivada y casi medio de guerra al principio, no arraigó en Barcelona, ciudad libertada de los árabes desde 801, poblada casi exclusivamente de cristianos, parte indígenas, parte reliquias de los godos, poquísimos quizás francos, todos libres, todos exentos de vasallaje, menos del debido primero al Emperador y después á su Conde. Esa planta no había de medrar en tal suelo, y fué menester el extravío que en las ideas reinó durante gran porción del siglo XVII, aquel cambio de la fe pura en fanatismo, para que la silla del Inquisidor no fuese arrancada ignominiosamente del presbiterio de la Catedral, como al principio la hicieron arrancar de aquel lugar sólo propio del soberano nuestros rígidos y muy católicos Concelleres (1). El odio atesorado contra la institución redundó en ruina del palacio; y al desaparecer hace poco los últimos restos de aquel cuerpo cuadrilongo, ningún testimonio de pesar salió á honrar la destrucción de esos venerables muros. Extraña anomalía en las cosas humanas: la mano de un rey piadoso estampó sin saberlo en la casa de sus padres el sello del odio popular; y después que éste ya hubo comenzado en el siglo presente á destruirla, lo que ahora llamamos Real Patrimonio, es decir, uno de los brazos del trono, ha consumado la ruina y granjeado la gloria de convertir en productivas habitaciones modernas la grandiosa muralla romana que formaba la pared de la calle y lo poco que del patio subsistía. Diríase que, trocadas las ideas, vieron con placer anulada por la ira popular la donación de D. Fernando *el Católico*, quienes con tal prisa han recobrado la posesión donada y puéstola á lucro. La gravedad de

(1) La firmeza de la constitución municipal de Barcelona no podía de ninguna manera avenirse á que dentro del Estado se erigiese otro poder competidor del Real. La Inquisición se estableció en esta ciudad precisamente cuando aquella constitución estaba todavía íntegra y en su vigor, y por esto fué recibida con extremada suspicacia por aquellos que celaban la conservación no sólo de los privilegios escritos sino más aún de las costumbres y buenos usos. Es este un capítulo tan importante como no tratado en nuestra historia civil, y como á tal y para que nuestras palabras no se tilden de ligeras ó atrevidas, le consagramos el Número 15 del APÉNDICE.

nuestros males nos arranca estas palabras duras y quizás sobrado francas; que bien sabemos adónde puede llevar las más sinceras é inocentes en estos miserables tiempos el viento de las reacciones. Lo que simboliza instituciones vitales para la sociedad, jamás es atacado y cercenado sin que poco ó mucho se ataque y cercene la institución misma; ¿tan poco entran en la fuerza de las instituciones la tradición y el hábito de los siglos que las hacen plantas casi naturales del suelo patrio? Si el símbolo no pasa de un montón de ruinas, consérvense estas, que también las hay dignas de veneración, y á veces la antigüedad cobra con ellas no sé qué santidad misteriosa que las hace más amadas y veneradas de las generaciones. Place contemplar esas rotas arcadas, esos añejos paredones que enlazan las presentes con las pasadas y las venideras; la familia humana se ase con tenacidad á la cadena de los recuerdos que fijan su origen y continuada procedencia; y el mismo sentimiento que á todas las razas, á todas las naciones impele á investigar las fuentes de su historia; ese se excita y se ceba en los monumentos que nos dicen lo remoto de nuestro origen, que otros nos precedieron en nuestro suelo, y que si no podemos sino cruzarlo y perdernos como una gota entre las oleadas de la humanidad, cada oleada es poderosa á acrecer el depósito de arena que mantiene la memoria de los pasados. La vida de los pueblos, como en otra parte dijimos, se compone de algo más que de los goces materiales de lo presente; la historia no menciona como célebre ni dominante ninguno que no haya conocido otro sentimiento y sí despreciado todo lo que sublima el alma, cuánto revela la alta naturaleza del hombre, la magnanimidad, la fuerza moral, el sentimiento de lo grande y de lo bello, orígenes de hechos y de establecimientos famosos. Mas, aun sin estas consideraciones, y ateniéndonos solamente á la funesta donación de Fernando *el Católico*, nuestra fe en Dios cada día más firme cuánto empeora lo de la tierra, nos arrancará palabras acerbadas y dolorosas siempre que lo accidental, la combinación de las pasiones quieran erigirse en esencia de la religión de Jesucristo. La